

INFORME DE GESTIÓN DE LA COMPAÑÍA
LINK CONTACT LNKCONTACT CÍA. LTDA. AÑO 2019

Señores Accionistas, a continuación, detallo los principales hechos en la Empresa durante el periodo correspondiente al 1 de enero del 2019 hasta el 31 de diciembre del mismo año, dejando expresa constancia, que las cifras analizadas corresponden a los Estados Financieros que se han presentado ante los órganos de control respectivos:

PRIMERO.- SERVICIOS

La Empresa, manteniendo una visión de calidad con sus clientes, logró mantenerse con Toyota del Ecuador, Toyocosta, Fideval, entre otros; también, el área de Redes Sociales manejó a Paniju, Tony, Rosa Prima y Helados Llao Llao.

Dado que este informe lo presento mientras cursa el año 2020, debo indicar que se han presentado dos principales eventos que pueden afectar nuestra operación:

1. Debido a nuevas regulaciones emitidas por el gobierno, que tienen el fin de que el usuario de servicio móvil, pueda identificar la naturaleza de las llamadas, es decir, que tengan fines informativos, de venta directa, comercial, publicitaria o proselitista, se está manteniendo conversaciones con nuestros clientes de la línea de Callcenter para alinearnos tanto a la norma legal y requerimientos de los clientes, pero al momento Toyota del Ecuador, ha cancelado algunos de sus principales servicios.
2. Por otro lado, surgió una emergencia sanitaria a nivel mundial por COVID 19 que exige que nuestras autoridades hayan solicitado y normado el aislamiento social, principal medida de contención a la propagación de este virus. Esto detendrá, por varias semanas, la marcha de líneas de negocio no vitales. Al momento, no se puede determinar las afectaciones reales y sobre la marcha del ejercicio económico iremos revisando medidas internas.

SEGUNDO.- PERSONAL

Durante el 2019, la empresa ha logrado mantener al todo su personal de Callcenter y Redes Sociales. Sus haberes han sido pagados con puntualidad.

Atendiendo las normas legales, la empresa, no ha necesitado de la contratación de alguna persona con capacidades especiales.

Por otro lado, se ha dado apertura y seguimiento a los procedimientos y procesos que la empresa PROSERATI, como técnicos en normas de Seguridad y Salud Ocupacional, nos ha venido recomendando, dando cumplimiento a las nombras que nos exige el Código Laboral.

TERCERO.- ECONÓMICO

Durante este año se reportó una utilidad bruta al final del ejercicio antes de impuestos de USD \$3.608,91.

El 15% de participación a los trabajadores es de USD \$541,34; valor que será entregado a los trabajadores una vez que se hayan definido todas las cargas sociales de cada uno.

El impuesto a la renta causado de la compañía es de USD \$5.423,54 que al compensarse con las retenciones que nos han realizado y el crédito tributario del año anterior, generamos un crédito tributario para el siguiente año de \$151,78.

En consecuencia, la pérdida neta del periodo fue de USD \$2.355,97 dólares.

CUARTO.- FINANCIEROS

Se han cancelado todas las obligaciones fiscales, municipales y demás cargas requeridas por los organismos de control.

Se dio de baja, mediante nota de crédito en el año 2020, la deuda de un cliente que no realizó el pago pese a las gestiones que se hizo. Salvo este contingente los créditos entregados a nuestros clientes han sido recuperados de manera oportuna, por lo cual no tenemos mayor cartera vencida.

Las cuentas por pagar a nuestros proveedores, han sido canceladas regularmente de acuerdo al programa establecido con estos.

La liquidez de la empresa fue cuidada permanentemente.

QUINTO.- GENERALES

- a) Las disposiciones de la Junta General de Accionistas se han cumplido a cabalidad y sus atribuciones se han llevado a cabo conforme las normas legales y estatutarias.
- b) Declaro que la compañía en todo momento respeta las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, en todos sus procedimientos.
- c) La Administración de la Compañía ha actuado con total apego a la ley y normas estatutarias, así como a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
- d) Los libros contables de la Empresa demuestran la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 2019 tal como lo establece la reglamentación de la Superintendencia de Compañías y demás normas técnicas y contables.
- e) Los libros sociales se encuentran al día y reflejan el aporte realizado por cada accionista y se encuentran en custodia de nuestros abogados para su mejor manejo.

Mediante, Escritura de Aumento de Capital en especie del 09 de abril del 2019 y Razón de Registro Mercantil del 12 de junio del 2019, la empresa Grupo Link, se convirtió en nuestro principal accionista, quedando dividido Capital Social de la siguiente manera:

3.1.1.1	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	-1.00	-14.340,00
3.1.1.1.03	Socio Carlos Andrés Pachano Estuñán		
3.1.1.1.04	Socio Grupo Link Ecuador SA	-14.339,00	

f) Las utilidades netas acumuladas al momento se encuentran de la siguiente manera:

AÑO	VALOR
2014	\$ 4.336,33
2015	\$ 12.389,53
2016	\$ 13.951,90
2017	\$ 6.424,85
2018	\$ 1.994,96
2019	\$ -2.355,97
TOTAL	\$ 36.741,61

Por último, debo reiterar mi agradecimiento al personal operativo, comercial y administrativo, a nuestros clientes y proveedores, sin cuyo valioso contingente no se habría podido conseguir las metas que la compañía se ha trazado.

Quito, 12 de marzo del 2020

Atentamente,


Juan Carlos Holguín Maldonado
GERENTE GENERAL